

MEMÒRIES
DE LA REIAL ACADÈMIA MALLORQUINA
D'ESTUDIS GENEALÒGICS,
HERÀLDICS I HISTÒRICS

Núm. 24

Memòries de la Reial Acadèmia Mallorquina d'Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics
Història: 1ª Època (1953-1955): *Memorias de la Academia Mallorquina de Estudios Genealògics*. ISSN 1137-6414. 2ª Època (1993-2001) *Memòries de l'Acadèmia Mallorquina d'Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics* ISSN 1137-6406.

ISSN 1885-8600

Periodicitat : ANUAL

Editor: *Reial Acadèmia Mallorquina d'Estudis Històrics, Genealògics i Heràldics*.
<<http://www.ramehg.es/>>

Academia associada al  Instituto de España

Director

Dr. Antonio Planas Rosselló, Universitat de les Illes Balears

Consell de Redacció

Dr. Pedro de Montaner Alonso, Arxiu Municipal de Palma

Dr. Miguel J. Deyá Bauzá, Universitat de les Illes Balears

Dr. Miguel Ángel González de San Segundo, Universidad de Zaragoza

Dr. Fernando Sánchez Marcos, Universitat de Barcelona

Dr. Esteban Sarasa Sánchez, Universidad de Zaragoza

La revista es troba inclosa en el catàleg LATINDEX (www.latindex.org)

Incorporada a DICE

Categoritzada a ANEP i CIRC

Indexada a les bases de dades ISOC i *Regesta Imperii*

Allotjada a e-Dialnet: <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=12069>>

La correspondència i remisió d'originals s'haurà de dirigir a :

Reial Acadèmia Mallorquina d'Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics,
C/ de la Rosa, 3. 07003 Palma de Mallorca.

© dels autors pels seus articles

Reservats tots els drets. Cap part d'aquesta revista pot ésser reproduïda, emmagatzemada en un sistema d'informàtica o transmesa de qualsevol forma o per qualsevol mitjà, electrònic, mecànic, fotocòpia, gravació o altres mètodes sense previ i exprés permís de l'editor de la revista.

Dipòsit legal PM 658-93

Imprès a les Illes Balears per:

Impresrapit S.L.

C/Baró Santa Maria del Sepulcre, 7

07012 Palma de Mallorca

MEMÒRIES DE LA REIAL ACADÈMIA MALLORQUINA D'ESTUDIS GENEALÒGICS, HERÀLDICS I HISTÒRICS

ÍNDIX

Antonio Planas Rosselló <i>La provisión de 13 de diciembre de 1351 reguladora del Gran i General Consell de Mallorca</i>	7
Pedro de Montaner <i>Relaciones militares entre Mallorca y Monferrato durante el siglo XVII</i>	21
Magdalena de Quiroga y Conrado <i>In tempore tribulationis (Grabado mallorquín de Francesc Rosselló 1671)</i>	33
Albert Cassanyes Roig/ Rafael Ramis Barceló <i>Los Grados en Teología Suarista en la Universidad Luliana y Literaria de Mallorca (1694-1771)</i>	55
Francisco José García Pérez <i>La represión antiluliana del obispo Díaz de la Guerra en Andratx</i>	89
Felipe Rodríguez Morín <i>La salud pública a través de la prensa liberal mallorquina en los tiempos de las Cortes de Cádiz</i>	107

Pablo Ramírez Jerez <i>Pedro Gómez de la Serna y Damián Isern: Dos baleares en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas</i>	127
Ángeles Longás Lacasa <i>La expulsión de los jesuitas (1767) y la Universidad de Mallorca. Fuentes bibliográficas</i>	145
<i>Memòria de la Reial Acadèmia d'Estudis Històrics, Genealògics i Heràldics</i>	165

LOS GRADOS EN TEOLOGÍA SUARISTA EN LA UNIVERSIDAD LULIANA Y LITERARIA DE MALLORCA (1694-1771)*

Albert Cassanyes Roig / Rafael Ramis Barceló
Universitat de les Illes Balears

RESUMEN

Este artículo presenta la nómina de los graduados en Teología suarista de la Universidad de Mallorca desde su fundación hasta la extinción de las cátedras suaristas a causa de la expulsión de la Compañía de Jesús. Este trabajo ilumina no sólo los perfiles de la universidad mallorquina, sino también los de la élite eclesiástica de la isla durante el siglo XVIII.

PALABRAS CLAVE: Mallorca, Universidad, Teología, suarismo, siglo XVIII.

ABSTRACT

This article presents the list of graduates in Suarist Theology of the University of Mallorca from its founding to the extinction of suarists chairs because of the expulsion of the Jesuits. This work illuminates not only some profiles the Majorcan University, but also the outlines of the ecclesiastical elite of the island during the eighteenth century.

KEY-WORDS: Majorca, University, Theology, suarism, 18th Century.

En las páginas siguientes se presenta la nómina de graduados en Teología suarista por la Universidad Luliana y Literaria de Mallorca. Abarca poco menos de un siglo: desde el comienzo de las colaciones de grados en Teología en sede universitaria, dos cursos después del inicio de las lecciones (1691-1692), hasta 1771, tres cursos después de la expulsión de la Compañía de Jesús de España. El conjunto de estos graduados, pese a lo que pudiera parecer, no comprende tanto a los religiosos de la Compañía de Jesús, cuanto al clero regular y secular (especialmente este último). De hecho, lo normal era que los jesuitas sólo recibiesen el grado cuando pasaban a leer una cátedra universitaria. Por ello, la lista de graduados no sólo interesa para la histo-

Rebut el dia 27 de maig de 2014. Acceptat el 30 de setembre de 2014.

* Las abreviaturas que se utilizarán son las siguientes: ACM (Archivo Capitular de Mallorca), AHN (Archivo Histórico Nacional), ARM (Archivo del Reino de Mallorca), AHUIB (Archivo Histórico de la Universitat de les Illes Balears) y BPM (Biblioteca Pública del Estado en Palma de Mallorca).

ria intelectual y cultural de la Compañía, sino también para la historia de Mallorca, especialmente para el conocimiento más amplio de las élites eclesiásticas del siglo XVIII en la isla.

1. Introducción

Es de todos sabido que el Colegio de Nuestra Señora de Montesión fue conocido por ser el centro de estudios por excelencia de la aristocracia y de la burguesía acomodada de Mallorca. El Colegio, erigido en 1561, compartió con los otros centros de la Compañía el privilegio de Pío IV para otorgar grados menores en Filosofía y Teología, con validez sólo eclesiástica, que debían ser convalidados en centros o universidades con privilegio real¹. De hecho, el privilegio de Pío IV fue otorgado mediante el breve *Exponi nobis* en 1561, año de la fundación de Montesión, y era válido para todos los colegios de la Compañía. Dicho privilegio, como explica Brizzi², fue sucesivamente confirmado durante los siglos XVI y XVII.

Los jesuitas del Colegio de Montesión, que habían impartido sucesivamente cursos de artes, filosofía y teología moral y que en 1607 habían implantado definitivamente las directrices de la *ratio studiorum*³ del P. Jeroni Nadal⁴, recibieron el privilegio real de Felipe IV para poder colacionar grados de Artes y de Teología. Cuando el 12 de enero de 1626 el monarca les otorgó dicho privilegio⁵, empezaron los conflictos con los Jurados de la Ciudad y Reino de Mallorca, porque el Estudio General Luliano era la institución que poseía el privilegio real para colacionar grados desde 1483. Efectivamente, Fernando el Católico había concedido ese año un Privilegio para fundar en Mallorca un Estudio General, con las mismas prerrogativas que tenía la Universidad de Lleida⁶.

De hecho, durante el siglo XVII se impartieron en Montesión cursos de teología escolástica, filosofía, artes y humanidades y se celebraron actos solemnes de conclusiones. El Colegio graduó a algunos de sus alumnos más destacados, que luego solían ir a Gandía para realizar un examen de mero trámite en el que se convalidaban íntegramente los estudios filosóficos y teológicos de los candidatos. De esta forma, la Compañía tenía en Palma una suerte de Facultad universitaria, independiente del Estudio General Luliano, y con unos privilegios semejantes. Esta situación desembocó

¹ Véanse las consideraciones sobre este tema en RAMIS BARCELÓ, R., “La Historia del Colegio de Montesión de Palma de Mallorca (1561-2011)”, *Archivum Historicum Societatis Iesu* 163 (2013), pp. 267-281.

² BRIZZI, G. P., “Dos Universidades para un Reino: las Universidades de Cagliari y Sassari entre Madrid y Roma” en GONZÁLEZ GONZÁLEZ, E. y PÉREZ PUENTE, L. (eds.), *Permanencia y cambio. Universidades hispánicas 1551–2001*, México, UNAM, 2005, p. 104.

³ OBRADOR, B., *450 años de historia del Colegio de Montesión en Palma de Mallorca. Apuntes cronológicos y documentación histórica*, Madrid, 2011, vol 1., p. 283.

⁴ NADAL CAÑELLAS, J., *Jerónimo Nadal: vida e influjo*, Bilbao-Santander, Mensajero-Sal Terrae, p. 87.

⁵ OBRADOR, B., *450 años de historia del Colegio de Montesión...*, p. 341.

⁶ SANTAMARÍA, A., *La promoción universitaria en Mallorca*, Palma, Annals, 1983, p. 85 y ss.

en una rivalidad enconada que se desarrolló en las décadas centrales del siglo XVII, con polémicas y rencillas que llegaron incluso a la Inquisición⁷.

La Orden de Predicadores, por cuestiones ideológicas antilulianas, oponía una tenaz resistencia a la erección de la Universidad Luliana. En 1620, un mercader llamado Gabriel Riera intentó paliar esta situación al dotar tres cátedras anexas al Estudio General de la opinión tomista para que las regentasen los dominicos, a cambio de que éstos se mostrasen favorables a la creación de la Universidad en Mallorca⁸. De esta forma, tres cátedras del Convento de Santo Domingo pasarían a formar parte del Estudio General⁹.

Los jesuitas reclamaron un estatus similar al de los dominicos, y los franciscanos, recelosos de los privilegios de las demás órdenes, pidieron lo mismo. El obispo consiguió un acuerdo que respetó la primacía del lulismo, considerando que algunas de las cátedras de escotistas, suaristas y tomistas (de los franciscanos, jesuitas y dominicos, respectivamente) figurarían como anexas a la Universidad. Era una solución jurídicamente imaginativa, que mostraba cómo en Filosofía y Teología la doctrina de la Universidad sería el lulismo, si bien existirían algunas cátedras anexas, que se leerían generalmente en los conventos. A diferencia de la opinión lulista, las opiniones tomista, escotista y suarista no podrían fundar nuevas cátedras de su opinión¹⁰.

Cuando se hubo alcanzado un acuerdo global entre las partes implicadas (dominicos, jesuitas, franciscanos y los maestros lulistas del Estudio General), el Papa, a petición de los Jurados del Reino de Mallorca¹¹, otorgó mediante un breve en 1673 el privilegio pontificio. Fueron necesarias luego nuevas negociaciones en la corte de Carlos II para exponer el proyecto universitario, que consagraba el Estudio General como sede universitaria. La aprobación definitiva llegó el 16 de diciembre de 1697¹², cuando hacía varios años que habían empezado las lecciones¹³. Los conventos de San Francisco, el de Santo Domingo y el Colegio de Montesión quedaban como una especie de “centros anexas”, en los que se podía recibir una formación universitaria completa desde las humanidades hasta la teología, y sólo era necesario cursar alguna asignatura aislada en la sede de la Universidad¹⁴.

El Colegio de Montesión se recondujo, por lo tanto, después de arduos pleitos y negociaciones, a una suerte de Colegio-Facultad dentro del Estudio General Luliano.

⁷ RAMIS BARCELÓ, R., “El proceso inquisitorial al catedrático lulista Sebastián Riera (1662-1665)”, *Revista de la Inquisición* 17 (2013), pp. 117-142.

⁸ BPM, Ms. 24, *Libro de certificaciones...*, ff. 62-66v.

⁹ RAMIS BARCELÓ, R., “La enseñanza en el convento de Santo Domingo de Palma de Mallorca durante el siglo XVII”, en R. M. Alabrús Iglesias (ed.), *La vida cotidiana de los dominicos en la España moderna. Entre el convento y las misiones*, Sant Cugat, Arpegio, 2013, pp. 167-185.

¹⁰ AHUIB, *Extraordinari de 1691*, f. 14v.

¹¹ ACM, C-63, núm. 22, Estudios Generales o Universidades de Mallorca y Lérida, 10, s. f.

¹² ARM, *Llibre de Determinacions del Gran i General Consell de 1689 a 1704*, ff. 262v-263v.

¹³ BPM, Ms. 24, *Libro de certificaciones...*, f. 27.

¹⁴ AJO, C. M., *Historia de las universidades hispánicas: orígenes y desarrollo desde su aparición hasta nuestros días*, III, Ávila, CSIC, 1959, pp. 260-267.

De esta forma, los Jurados, el 14 de mayo de 1691, firmaron un auto en el cual se disponía que sólo la Universidad tendría el privilegio de graduar y que el Colegio de Montesión debía continuar con sus escuelas y renunciar a la colación de los grados¹⁵. A cambio, los alumnos del Colegio podían matricularse en cualquier Facultad. El acuerdo implicaba que los teólogos que quisieran matricularse en Montesión debían cursar una materia luliana y, a cambio, los catedráticos de prima y vísperas de teología del Colegio tenían el rango de catedráticos de la Universidad¹⁶. En las *Constituciones* se dio cuenta ya del acuerdo global entre la Compañía y el Estudio General, que incluía el hecho de que los cursos trienales de Artes empezasen en años distintos en Montesión y en la Universidad y que la teología moral se leyese a una hora distinta en cada institución¹⁷.

Desde 1692, así pues, la Universidad pasaba a reconocer *de facto* que los cursos impartidos en Montesión tenían la misma validez que los dictados en sede universitaria. En 1694 se colacionaron los primeros grados suaristas y “*se comenzó a practicar el valer para los grados las materias que se tomasen en el Colegio aun despues que ay Universidad y leen en ella los nuestros ganandose curso con unas y otras*”¹⁸. Tal circunstancia, a la postre, se convirtió en un privilegio *de iure* otorgado por Felipe V en 1704, que “convalidaba” para la Universidad los cursos de filosofía aprobados en Montesión, tanto para los alumnos externos (seculares) como para los internos¹⁹.

Desde 1704 hasta 1767 el Colegio fue, así pues, una institución anexa a la Universidad, considerada lo que hoy llamaríamos un “centro adscrito”, cuyos profesores más destacados eran catedráticos de la Universidad (prima y vísperas de teología suarista). Estas dos cátedras no llevaban aparejado ningún salario²⁰ y los catedráticos eran nombrados por la Compañía²¹.

2. Los grados en Teología suarista

Los estudios universitarios de teología tenían una duración de cuatro años y cada año debían cursarse tres materias. El acceso a ellos requería la aprobación de un curso trienal de filosofía²². Los estudiantes suaristas debían frecuentar dos materias de

¹⁵ AHUIB, *Extraordinari de 1691*, f. 14.

¹⁶ OBRADOR, B., *450 años de historia del Colegio de Montesión...*, p. 451.

¹⁷ *Constituciones, Estatutos y Privilegios de la Universidad Luliana del Reino de Mallorca*, Palma, Imprenta Guasp, 1698, tít. XX, p. 185.

¹⁸ OBRADOR, B., *450 años de historia del Colegio de Montesión...*, p. 463.

¹⁹ AHN, Clero, Memorial IX, nº 39. Reproducido en OBRADOR, B., *450 años de historia del Colegio de Montesión...*, pp. 473-474.

²⁰ BPM, Ms. 24, *Libro de certificaciones...*, f. 22.

²¹ Para una nómina de los catedráticos, RAMIS BARCELÓ, R., “Las cátedras suaristas de la Universidad Luliana y Literaria de Mallorca (1692-1767)”, *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 164/2 (2014) (en prensa).

²² CASSANYES ROIG, A. y RAMIS BARCELÓ, R., “Los grados en Artes y Filosofía en la Universidad Luliana y Literaria de Mallorca”, *Analecta Sacra Tarraconensia*, 87 (2014), (en

la escolástica de su opinión, es decir, la de prima y la de vísperas. A estas tenían que añadir una materia de teología positiva de las que se cursaban en la Universidad²³ y que, en general, era de teología luliana. Tenían también la obligación de estudiar la teología moral: el Colegio de Montesión tenía un catedrático de teología de dicha disciplina²⁴, mientras que los estudiantes de escotismo y a menudo de tomismo acudían a la cátedra de teología común a todas las opiniones establecida en la Universidad²⁵.

Una comisión aprobaba definitivamente los cursos de cada estudiante, después de comprobar su aprovechamiento. El estudiante debía presentar sus cuadernos manuscritos y las cédulas de frecuentación de las clases firmadas por los catedráticos con quienes hubiera estudiado. Era necesaria, asimismo, la presencia de dos testigos que certificaran la asistencia a los cursos. El Rector, los catedráticos y el secretario debían reconocer los cuadernos, basándose en su grosor, y certificar tanto la frecuentación del estudiante como su buen comportamiento²⁶.

El ejercicio para la obtención del grado de bachiller en Teología tenía dos partes. La primera consistía en la defensa de unas conclusiones que, al ser impresas, no podían ser más extensas que una hoja de papel sin ningún tipo de decoración. Estas conclusiones debían ser defendidas durante dos horas en una ceremonia presidida por un catedrático padrino²⁷, a elección del estudiante, y con cuatro colegiatos que tenían que interrogar y tentar al candidato²⁸. De los cuatro colegiatos, dos de ellos debían ser catedráticos y dos no. Estos cuatro colegiatos eran los encargados de argüir sobre las conclusiones presentadas por el aspirante. Dicha discusión se celebraba al mediodía.

Una vez defendidas las conclusiones, el aspirante debía ser examinado por dos colegiatos, uno catedrático y otro no. Este examen se celebraba ante el canciller o el protocanciller, según a quien correspondiese conferir el grado. Los examinadores formulaban dos preguntas sobre las materias que el aspirante había cursado durante sus estudios y argüían sobre las respuestas dadas.

Una vez superadas las dos partes del examen, y después de la profesión de fe, se procedía a la concesión del grado de bachiller. La ceremonia de concesión del grado se celebraba en horas no lectivas, para permitir la asistencia de los distintos catedráticos. De hecho, el Rector debía procurar que la colación del grado de bachiller se celebrase en días feriados, para que no se interrumpiesen las clases. Después de todo este proceso, el nuevo bachiller en Artes y Filosofía pagaba 45 reales de plata, que se repartían

prensa) y “Los graduados en Artes y Filosofía en la Universidad Luliana y Literaria de Mallorca I: (1692-1750)”, *Tiempos modernos*, 28 (2014), 46 pp.

²³ AHUIB, *Extraordinari de 1691*, ff. 10v-11.

²⁴ AHUIB, *Llibre de matricules de los licenciados suaristas...*, s. f.

²⁵ BPM, Ms. 24, *Libro de certificaciones...*, f. 74.

²⁶ *Constituciones, Estatutos y Privilegios...*, tít. 13, p. 97.

²⁷ Según LLADÓ FERRAGUT, J., *Historia del Estudio General Luliano*, Palma, Cort, 1973, p. 138, el padrino solía ser el catedrático que había preparado al candidato mediante lecciones de repaso.

²⁸ *Constituciones, Estatutos y Privilegios...*, tít. 14, p. 105.

entre el canceller (5), el rector (5), el clavario (2), el padrino (5), los examinadores (6), el secretario (6), el bedel (3), los cuatro interrogadores (8) y el arca (5)²⁹.

Los grados de Licenciado y Doctor, como ocurría en la mayoría de Universidades hispanas, iban muy ligados, puesto que la licenciatura era un simple trámite antes de acceder al grado de doctor. Los aspirantes a los grados de licenciado y doctor debían ser, en cualquier caso, bachilleres en la facultad por la cual aspiraban a ser graduados. Además, debían haber cursado los estudios en su totalidad. El ejercicio para la obtención del grado presentaba también varias partes.

En primer lugar, los aspirantes debían ser examinados por cuatro colegiatos, dos catedráticos y dos que no lo fueran. Estos examinadores eran elegidos según turno, para asegurar el buen funcionamiento del sistema: el secretario debía anotar los turnos correspondientes en un libro dispuesto a tal efecto. Los cuatro colegiatos examinaban y tentaban al aspirante a doctor por separado y en privado, y todos ellos valoraban su validez para recibir el grado. La valoración debía ser presentada ante el Rector, escribiendo en una cédula las letras A (aprobado) o R (reprobado). En caso de empate, el Rector elegiría un quinto examinador. Si el aspirante era reprobado, correspondía al Rector informarle del resultado de la prueba y animarle a volver a intentarlo en un futuro. En caso de que el aspirante superara esta primera prueba, se le otorgaría un padrino, un colegiato elegido normalmente por el aspirante (siempre y cuando le pagara la propina correspondiente) o, en su defecto, designado por turno.

El día siguiente, el Rector establecía la fecha para el sorteo de los puntos que el aspirante al grado de doctor debería leer el día del examen, extrayendo de dichos puntos una serie de conclusiones que tendría que defender³⁰. Además, convocaba todos los colegiatos de Teología al sorteo de puntos, mediante cédulas entregadas por el bedel en un plazo máximo de tres días antes de la celebración del acto. Por otra parte, el colegio designaba, normalmente por turno, a dos colegiatos que se encargarían de la elección de los puntos.

La ceremonia de sorteo de puntos requería el *quorum* establecido en las Constituciones, de tal modo que, si no se llegaba al número mínimo de colegiatos, se procedía a designar los doctores agregados al colegio, colegiados de forma extraordinaria hasta completar el número exigible. Entonces se procedía al sorteo de los puntos. El procedimiento era similar al de la elección para las oposiciones: un niño menor de siete años marcaba tres puntos pinchando con un alfiler tres veces en el *Libro de las Sentencias* y en la Biblia³¹.

De entre estos tres puntos, el colegiato más antiguo elegía el primer tema de lectura del aspirante. Seguidamente, el otro colegiato elegía el segundo. Una vez establecidos los dos puntos de lectura, se daba una copia de los puntos a los dos colegiatos encargados de la elección y a dos colegiatos que tenían que interrogar al aspirante; estos últimos juraban no comunicarle sus preguntas. El examen, que consistía en una lectura de los puntos y en las consecuentes interpelaciones de los interrogadores, se

²⁹ *Constituciones, Estatutos y Privilegios...*, tít. 30, p. 180.

³⁰ *Constituciones, Estatutos y Privilegios...*, tít. 14, pp. 109.

³¹ *Constituciones, Estatutos y Privilegios...*, tít. 18, pp. 124-125.

fijaba en un plazo no superior a las veinticuatro horas posteriores a la celebración del sorteo de los puntos. El aspirante trabajaba los puntos indicados, buscando extraer, como mínimo, dos conclusiones de cada punto en un plazo máximo de tres horas desde la asignación de los mismos. Estas conclusiones debían ser enviadas a los interrogadores por medio del bedel, con el objetivo de que éstos pudieran definir mejor sus preguntas³².

El día siguiente, se celebraba la lectura y defensa de conclusiones en una ceremonia a puerta cerrada. El colegio correspondiente se reunía, en presencia del canciller o del protocanciller, en la capilla de la Universidad. Los aspirantes al Doctorado en Teología debían leer durante una hora sobre los dos puntos indicados el día anterior, a razón de tres cuartos para el primer punto, y un cuarto de hora para el segundo punto. Tras la lectura del primer punto, el colegiato encargado de la elección del tema y los interrogadores procedían a realizar sus preguntas al aspirante. Seguidamente, cualquier colegiato presente en la ceremonia podía interrogar libremente al aspirante sobre el tema leído. Al finalizar esta primera tanda de preguntas, el aspirante procedía a la lectura del segundo tema, durante un cuarto de hora, y seguía una segunda tanda, con el mismo procedimiento que la primera.

Al finalizar la defensa de las conclusiones, el aspirante al grado y su padrino abandonaban la capilla de la Universidad. A continuación, los diferentes colegiatos juraban ante el canciller o protocanciller que serían justos y no concederían su voto por amistad o soborno. El canciller o protocanciller proponía un veredicto, y los colegiatos votaban sobre la aptitud del aspirante mediante habas blancas o negras. En el caso de que hubiese mayoría a favor de aprobar al graduado, se procedía a votar sobre la calidad del grado, que podía ser *tanquam benemeritum, valde condignum, multi valde condignum de toto rigore iustitiae, y nemine discrepante*³³. Cada calidad era votada, por este orden, y no se votaba una calidad superior si no se aprobaba por mayoría de votos la calidad inmediatamente inferior.

Una vez finalizadas las votaciones, el aspirante al grado era informado del resultado de las mismas, y el nuevo licenciado hacía la profesión de fe. En el caso de los doctores en Artes y Filosofía, el grado era conferido inmediatamente³⁴ mientras que, en los demás casos, se confería el grado de licenciado, pero no se confería el grado de doctor hasta que no se hubieran defendido unas conclusiones generales, en el plazo máximo de dos meses desde la concesión del grado de licenciado.

Finalmente, el nuevo doctor realizaba la profesión de fe y juraba defender el misterio de la Inmaculada Concepción. Entonces, el canciller publicaba el grado, y el padrino le confería el doctorado, entregándole el bonete³⁵. El presidente de la ceremonia, normalmente el canciller o el protocanciller, le imponía la borla de doctor con la fórmula general para todas las universidades: "*Ego auctoritate Apostolica et Regia quae fungor, confero tibi gradum Doctoris in nomine Patri et Filio et Spiritu Sancti*".

³² *Constituciones, Estatutos y Privilegios...*, tít. 15, p. 116.

³³ *Constituciones, Estatutos y Privilegios...*, tít. 14, p. 113.

³⁴ *Constituciones, Estatutos y Privilegios...*, tít. 15, p. 116.

³⁵ *Constituciones, Estatutos y Privilegios...*, tít. 14, p. 113.

Y, seguidamente, el doctor recibía el resto de insignias doctorales (guantes, espuelas y daga).

Inicialmente, el acto se llevaba a cabo en la capilla de la Universidad Literaria, pero, debido a su reducido tamaño, se propuso que la concesión del grado se celebrara en la iglesia del convento de San Francisco, usando la sacristía como estancia de votación³⁶. La capilla de la Universidad Literaria, por su parte, se reservaría para la colación de los grados menores (esencialmente, el grado de bachiller) y para colacionar los grados mayores de aquellas personas que lo solicitaran explícitamente.

Al finalizar el acto, los colegiados acompañaban al canciller y al rector a sus casas y, seguidamente, al nuevo doctor a la suya. Después de todo el procedimiento, el estudiante debería abonar el pago de 480 reales, que se repartían entre el canciller (10), el rector (10), el clavario (5), el prefecto de estudios (4), el padrino (10), el síndico (3), los cuatro tentantes (32), los cuatro interrogadores y encargados de los puntos (40), los cuatro interrogadores de las conclusiones (8), dieciséis colegiados (80), el secretario (20), el bedel (4), los doctores asistentes a las conclusiones (200), al arca (34), la donación al Beato Ramon Llull (16) y a la sacristía (4)³⁷. Aparte de las propinas citadas, que figuraban en las Constituciones, los graduados tenían que entregar también, por orden de Carlos II, una propina al Hospital Real de Nuestra Señora de Montserrat³⁸.

Por último, cabe referirse a las graduaciones de los catedráticos de la Universidad que no fuesen doctores en el momento de tomar posesión de sus cátedras, quienes debían de obtener el grado en un plazo máximo de seis meses desde la concesión de la cátedra. El día 2 de enero de 1693 se graduaron los primeros catedráticos de Teología, entre los que se encontraban Diego García y Joan Antoni Ferrando, catedráticos de Prima y Vísperas de Teología suarista³⁹, aunque la solemne colación por parte del obispo no se llevó a cabo hasta el día 5, en un acto que contó con la presencia de los Jurados⁴⁰.

3. Práctica de la colación y sociología de los graduados

En las páginas siguientes aparecen consignados los estudiantes que recibieron los grados de bachiller y doctor. Hay que indicar que al empezar a colacionar grados, la Facultad de Teología estaba ya en la última década de los Austrias, con un panorama universitario esclerotizado y poco prometedor⁴¹. En el momento de la erección, por su estructura, la Facultad de Teología de la Universidad Luliana parecía situarse en un lugar intermedio entre las universidades de las grandes ciudades de la Corona de

³⁶ Véase, por ejemplo, AHUIB, *Graus desde 1693 ad 1696*, f. 97v.

³⁷ *Constituciones, Estatutos y Privilegios...*, tít. 30, p. 180.

³⁸ AHUIB, *Reales Órdenes y Decretos desde 1698 hasta 1761*, f. 1r-v.

³⁹ AHUIB, *Extraordinari de 1691*, ff. 145r-146v.

⁴⁰ AHUIB, *Extraordinari de 1691*, ff. 149v-151r.

⁴¹ RAMIS BARCELÓ, R., “La política universitaria de los Austrias en la Península Ibérica” en BRIZZI, G. P. y MATTONE, A. (ed.), *Le origini dello Studio Generale sassarese nel mondo universitario europeo dell'eta moderna*, Bolonia, CLUEB, 2013, pp. 103-116.

Aragón (Lleida, Barcelona, Valencia...) y las Universidades de dimensiones menores, que seguían el modelo de convento-universidad (Solsona, Tarragona, Tortosa, Orihuela...) La Facultad de Teología de la Universidad Luliana, en un primer momento, mantuvo importantes similitudes con las de Girona, Huesca y Gandía.

Sin embargo, frente a la decadencia generalizada de las universidades hispánicas, ya Carlos II –influenciado por la Compañía– y después Felipe V, promovieron la alternancia de cátedras y apoyaron decididamente el suarismo⁴². Pese a que el suarismo nunca fue la opinión oficial ni la única de la Compañía, muchos jesuitas se mostraron proclives al pensamiento del Doctor Eximio. En la España del XVIII, el suarismo, por su carácter sincrético, representaba una corriente más abierta que el tomismo. Como es sabido, los jesuitas coparon buena parte de las enseñanzas medias y a finales de la centuria buscaron penetrar en las cátedras universitarias. No en todas las Universidades tuvieron un éxito semejante. Puede decirse, más bien, que en la Universidad Luliana de Mallorca los jesuitas encontraron una posición mucho más cómoda que en las de Lleida, Barcelona o Valencia⁴³. Desde luego, los jesuitas encontraron, por ejemplo, facilidades en el ambiente de Cervera y la teología de orientación suarista se abrió paso en esta universidad filipista. Tal actitud de “colaboración” (si es que así puede decirse) hizo que, en Palma o en Barcelona, al panorama de enfrentamientos que había caracterizado al siglo XVII, le sucediese otro de concordia y cooperación, que permitió la pluralidad de vías y la comodidad de los jesuitas en la tradición intelectual catalana y mallorquina.

En efecto, fue precisamente en esta época, coincidente con los reinados de Felipe V y de Fernando VI en la que el pensamiento del P. Suárez penetró con mayor insistencia en las Universidades de la Corona de Aragón. El Colegio de Montesión tendría cierto parentesco con el de Belén (o de Cordelles) de Barcelona⁴⁴, aunque éste estuvo desprovisto a partir de 1715 de su proyección universitaria, pero no de su papel preeminente en la formación de las élites barcelonesas.

Los sucesos posteriores a la Guerra de Sucesión favorecieron notablemente la singularidad de la Universidad Luliana. En un primer momento, todas las Universidades del Principado de Cataluña quedaron clausuradas y la Universidad de Cervera –de notable inclinación jesuítica– fue la única con facultad de otorgar los grados. Si las Universidades de Solsona y de Gandía eran dos de las más socorridas de la Corona de Aragón durante el siglo XVII, pues en ella los grados eran fáciles y baratos, las circunstancias adversas en Cataluña favorecieron el asentamiento definitivo de la Universidad de Gandía como institución fraudulenta y poco rigurosa.

⁴² La política universitaria de los borbones en las disputas entre suaristas y tomistas puede verse en CANALS VIDAL, F., *La tradición catalana en el siglo XVIII. Ante el Absolutismo y la Ilustración*, Madrid, 1995, pp. 31-50.

⁴³ PALAO GIL, J., “Relaciones de los jesuitas y las Universidades de la Corona de Aragón en la Edad Moderna” en GONZÁLEZ GONZÁLEZ, E. y PÉREZ PUENTE, L. (eds.), *Permanencia y cambio. Universidades hispánicas 1551–2001*, cit., pp. 474-477.

⁴⁴ Véase ALONSO GARCÍA, A., “Del tomismo al suarismo. La cuestión de «la alternativa de cátedras» del Estudi General de Barcelona durante el inicio del reinado de Felipe V”, *Pedralbes*, 30 (2010), pp. 267-282.

Mientras la Universidad de Gandía pudo absorber la demanda de buena parte de los estudiantes catalanes y valencianos, la colación de los grados en Teología de la Universidad mallorquina se mantuvo en un ritmo constante⁴⁵. Las quejas que las autoridades cervarienses llevaron a cabo a partir de la década de 1770 por la laxitud de los grados de la Universidad Luliana coincidieron precisamente con la expulsión de la Compañía. Los grados universitarios se dispensaron en Mallorca a partir de entonces con una mayor ligereza de la ya acostumbrada, un hecho que coadyuvó a la mala fama de la Universidad Luliana.

Por lo demás, casi todos los graduados eran mallorquines, salvo los menorquines y los ibicencos, que solían empezar los estudios en su isla de origen y que, al llegar a Mallorca, exhibían una certificatoria que les permitía cursar sólo el último o los últimos cursos en sede universitaria. Al tratarse de una sociedad pequeña, la endogamia era un rasgo frecuente, puesto que sólo las familias bien posicionadas podían costear los estudios universitarios de sus hijos y, si el lector se detiene a observar los apellidos, puede observar que se repiten con gran asiduidad. Las matrículas confirman asimismo los lazos familiares.

Los graduados en teología suarista oscilaban, cada curso, entre uno y cinco, y el ritmo se mantuvo constante durante todas las décadas. Raros eran los casos en que los graduados obtenían el bachillerato y no recibían luego la borla de doctor. La diferencia entre ambos grados era meramente de solemnidad y suponía un importante desembolso que contribuía a sanear la maltrecha economía universitaria.

Entre los graduados más célebres figuran precisamente los profesores jesuitas, algunos de ellos de una relevancia que ha trascendido la isla. Entre ellos, cabe citar al P. Jaume Custurer, célebre lulista, o al P. Juan Antonio Llinàs, profesor durante décadas en el Colegio y en la Universidad. Dada la movilidad de los profesores de la Compañía, era normal que alguno de ellos recibiese el grado en otra Universidad, mayoritariamente en Gandía. Algunos de los catedráticos han pasado a la historia por la inquina que tenía el rey contra ellos: es el caso del lulista Custurer, que fue desterrado por Felipe V por pertenecer a la facción austracista y de los PP. Antoni Reynés y Miquel Cañellas⁴⁶, que fueron desterrados en 1761 a Barcelona por dar culto público a Ramon Llull.

En cuanto a la extracción social y profesión de los graduados, cabe decir que todos eran clérigos. La mayoría de ellos, con el doctorado, buscaban asentar definitivamente su posición mediante la consecución de un beneficio. Los graduados eran religiosos pertenecientes mayoritariamente al clero secular, o también raramente a algún convento como el de los Trinitarios, que seguían la opinión suarista⁴⁷. Muchos

⁴⁵ GARCÍA TROBAT, P., “Los grados de la Universitat de Gandía (1630-1772)”, en AAVV, *Universidades españolas y americanas*, Valencia, CSIC, 1987, pp. 175-87, muestra la evolución de los graduados: la época desde 1675 a 1720 tuvo entre doscientos y trescientos graduados, mientras que desde 1720 el número aumentó considerablemente. En el quinquenio 1765-1769 hubo un total de 792 graduados.

⁴⁶ OBRADOR, B., *450 años de historia del Colegio de Montesión...*, p. 554.

⁴⁷ *Constituciones, Estatutos y Privilegios...*, tít. 20, p. 135.

de los graduados del clero secular se habían formado en el Seminario Conciliar de San Pedro, erigido en 1700, en el que vivían unos cuarenta estudiantes seminaristas.

El Colegio de Montesión había educado, desde sus comienzos, a las clases aristocráticas y no era de extrañar que algunos de los eclesiásticos pertenecientes a la nobleza o incluso a la burguesía completaran sus estudios siguiendo la doctrina del Doctor Eximio, de acuerdo con las directrices de la Compañía de Jesús. Mientras que los estudiantes lulistas y los escotistas pertenecían mayoritariamente a la *Part Forana* y su extracción era algo más popular, los estudiantes suaristas, especialmente los de Teología, pertenecían a segundones de la aristocracia o a las clases adineradas de Palma.

Esta es, tal vez, la razón de que el número de los graduados en teología suarista no fuese tan numeroso como el de otras opiniones, aunque no menos prestigioso. Lo cierto es que la expulsión de la Compañía supuso un revés educativo para la mayoría de las Universidades españolas⁴⁸, y la Luliana no fue una excepción. Mediante Real Cédula de 12 de agosto de 1768, Carlos III ordenó extinguir las cátedras suaristas⁴⁹ y prohibía la enseñanza del Doctor Eximio⁵⁰. Las condiciones de la expulsión fueron singularmente duras y el Colegio de Montesión fue incautado y transformado en la sede de la Universidad a partir de entonces⁵¹.

Cabe hacer un último apunte acerca de los estudiantes que empezaron sus estudios de teología suarista antes de la expulsión de la Compañía. Los jesuitas se habían alineado en contra de los dominicos y de sus ataques contra la figura, doctrina y culto de Ramon Llull, de manera que hasta 1767 había una cercanía entre jesuitas y franciscanos, pues ambas órdenes se oponían al tomismo antiluliano de los dominicos⁵². Por esa razón, los estudiantes suaristas encontraron acogida en la opinión escotista, propugnada por los franciscanos. Teológicamente, Suárez era un autor sincrético, que aceptaba muchas ideas de Santo Tomás y otras de Escoto: era, en general, más fácil la transición desde Suárez al tomismo que desde Suárez al escotismo, pero las particulares relaciones ideológicas en Mallorca, hicieron que los estudiantes suaristas acabasen convergiendo con la doctrina del Doctor Sutil.

Hay que concluir destacando que la documentación que se presenta seguidamente, procedente íntegramente del *Arxiu Històric de la Universitat de les Illes Balears*, es completamente inédita y representa un paso novedoso para la historiografía de la Universidad de Mallorca, así como resulta un rico caudal de datos para conocer mejor la historia religiosa, social y cultural de Mallorca del siglo XVIII.

⁴⁸ Véase PESET, J. L. y M., *La universidad española (siglos XVIII y XIX): despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid, Taurus, 1974, pp. 94-98.

⁴⁹ Véase PÉREZ GOYENA, A., “Tercer centenario de la muerte del gran teólogo Francisco Suárez. Cátedras de Suárez en las Universidades españolas”, *Razón y Fe*, 47 (1917), pp. 11-25.

⁵⁰ AHUIB, *Resoluciones desde 1772 a 1776*, ff. 13-16v.

⁵¹ CASSANYES ROIG, A., “El Col·legi de Monti-Sion després de l'expulsió dels Jesuïtes (1767-1772)”, *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, 68 (2012), pp. 185-200.

⁵² Sobre este tema véase, RAMIS BARCELÓ, R., “En torno a la supresión del connotativo «luliana» de la denominación histórica de la Universidad de Mallorca”, *MRAMEGH*, 21 (2011), pp. 103-119.

ANEXOS

A continuación se presentan dos relaciones de graduados en Teología. En primer lugar, se indican aquellas personas que obtuvieron el grado en Teología por la opinión suarista, ordenados alfabéticamente y por año en que se graduaron (Anexo I). En segundo lugar, se incluyen aquellas personas que iniciaron sus estudios de Teología en la opinión suarista pero que luego, tras la expulsión de los jesuitas en 1767, cambiaron de opinión y se graduaron en otra; estos graduados también aparecen por orden alfabético según el año de su grado (Anexo II).

Cabe hacer una serie de consideraciones para ambos anexos. En primer lugar, se ha tomado como fecha de inicio de cada curso el 1 de octubre, finalizando este el 30 de septiembre del año siguiente. Sea como fuere, se debe tener presente que las clases no empezaban hasta el día de san Lucas.

En los casos en que se conoce, se han incluido tanto la fecha del examen para el grado, consistente en la defensa de unas conclusiones ante el Colegio de Teología, como la fecha en que fue conferido el grado indicado. En el caso de los grados en bachiller, si solo se consigna la fecha en que se confirió el grado, cabe suponer que la defensa de las conclusiones fue el mismo día, pues era frecuente que se confiriera inmediatamente después de la lectura de aquellas. Si fue en fecha distinta, aparecen ambas fechas en sus lugares correspondientes. Si aparecen las dos fechas pero son el mismo día, implica que los actos del examen y de la colación se hallan en dos documentos distintos, y así se hace constar en la última columna. En algunos casos se observará que las fechas de la colación del grado de bachiller y del grado de doctor coinciden; esto se debe a que se trataba de personas que eran graduadas después de haber ganado o leído una cátedra, de modo que se les dispensaba la defensa de las conclusiones y se les otorgaba ambos grados a la vez.

La última columna de cada tabla está dedicada a la referencia documental, reducida a su mínima expresión por cuestión de espacio. El primer número indica el número de libro, y las siguientes el número de folio, acompañadas, en todo caso, con la indicación de recto o vuelto. En el caso que se observen dos series numéricas separadas por una barra inclinada, la primera indica la referencia al examen y la segunda al acto de la colación del grado. Para una correcta identificación de los libros, se indican, a continuación, sus referencias completas:

- Libro 2. *Actes del estudi Genaral. Scriba Joan Servera nottari. Lomo: Extraordinari de 1691.*
- Libro 28. *Actes de Graus de la Universitat litterària, y Estudi General lulliano. Desde lo any 1693 en 1696. Lomo: Graus desde 1693 ad 1696.*
- Libro 29. *Actes de Graus de la Universitat litterària, y Estudi General lulliano. Desde lo any 1696 en 1703. Lomo: Graus desde 1696 al 1703.*
- Libro 30. *Actes de Graus de la Universitat litterària, y Estudi General lulliano. Desde 1703 en 1712. Lomo: Actes 1703 ad 1712.*

- Libro 31. *Actes de Bachiller, y Graus de Theologia, de la Universitat Litterària y Estudi General Lulliano desde 1717 et 1721*. Lomo: *Theologia 1717 ad 1721*.
- Libro 32. *Actes de Bachiller, y Graus de Theologia de la Universitat Litterària y Estudi General Lulliano desde 1723 fins en 1737*. Lomo: *Theologia 1725 ad 1737*.
- Libro 33. *Actes de Bachiller, y Graus de Theologia de la Universitat Litterària y Estudi General Lulliano des de 1738 fins en 1751*. Lomo: *Theologia 1738 ad 1751*.
- Libro 34. *Actes de Bachiller y Graus de Theologia de la Universitat Litterària y Estudi General Lulliano des de 1751 fins en 1762*. Lomo: *Theologia 1751 ad 1762*.
- Libro 35. *Actes de Bachiller, y Graus de Theologia de la Universitat Litterària y Estudi General Lulliano desde 1762 ad 1765*. Lomo: *Theologia 1762 ad 1765*.
- Libro 36. Lomo: *Teología de 1772 ad 1784*.
- Libro 37. Lomo: *Teología 1766 ad 1771*.
- Libro 38. Lomo: *Teología 1782 ad 1785*.
- Libro 41. Lomo: *Teología 1787 ad 1791*.
- Libro 42. Lomo: *Grados de Teología de 1791 ad 1799*.
- Libro 43. *Actes de Bachilles y Graus de Philosophia Theologia, y Medicina de la Universitat Litterària y Estudi General Lulliano desde 1712 fins en 1716*. Lomo: *Philosophia, Theologia y Medicina 1712 ad 1716*.
- Libro 61. Lomo: *Diferents autes de Grados de Bachiller y Doctor de todas Facultades, sus Exercicios y agregaciones de los años de 1716 ad 1755*.

ANEXO I. GRADUADOS EN TEOLOGÍA SUARISTA

CURSO 1692/1693				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Ferrando, Juan Antonio	Doctor	2/1/1693	5/1/1693	2 145r-146v / 2 151r
García, Diego	Doctor	2/1/1693		2 145r-146v

CURSO 1693/1694				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Sastre, Bartolomé	Bachiller		27/3/1694	28 127r-v
	Doctor	15/5/1694	4/6/1694	28 197r-198r/28 149v-150v

CURSO 1698/1699				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Custurer, Jaime	Bachiller		13/1/1699	29 135r-136r
Juan, José	Bachiller		15/1/1699	29 137v-138r
	Doctor	5/2/1699	18/2/1699	29 142v-143v / 29 143v-144v

CURSO 1699/1700				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Landívar, Miguel	Bachiller		25/6/1700	29 252r-v
Marimon, Mateo	Bachiller		20/3/1700	29 205r-v
	Doctor	27/4/1700	10/5/1700	29 222v-223v / 29 227v-228r
Mas, Francisco	Bachiller		19/5/1700	29 230v-231r
	Doctor	16/6/1700	22/6/1700	29 247r-248r / 29 251r-v
Mut, Cosme	Bachiller		26/6/1700	29 252v-253r
Planas, Francisco	Bachiller		18/5/1700	29 230r-v
	Doctor	28/5/1700	21/6/1700	29 238r-v / 29 250v-251r
Pueyo, José	Bachiller		2/6/1700	29 240r-v
Sastre, Guillermo	Bachiller?		29/3/1700	29 205v-206v
	Doctor?	25/5/1700	8/6/1700	29 236v-237r / 29 242v-243r

CURSO 1700/1701				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Juan i Ferrer, Sebastián	Bachiller		25/5/1701	29 40br-v
	Doctor	11/6/1701	30/6/1701	29 50bv-51br / 29 60bv-61br
Landívar, Miguel	Doctor	19/1/1701	25/4/1701	29 26bv-27br / 29 36br-v
Pueyo, José	Doctor	11/1/1701	23/4/1701	29 22bv-23bv / 29 35br-36br
Suñer, Miguel	Bachiller		6/12/1700	29 10br-v
	Doctor	23/12/1700	25/1/1701	29 19bv-20br / 29 28bv-29br

CURSO 1701/1702				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Brotat, José	Bachiller		19/11/1701	29 66br-v
	Doctor	13/12/1701	29/1/1702	29 69bv-70br / 29 73br-v

CURSO 1703/1704				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Fluxà, Guillermo	Bachiller		20/5/1704	30 8r-9r
	Doctor	10/6/1704	30/6/1704	30 21v-22r / 30 36r-v
Ximénez, Emanuel	Bachiller		19/5/1704	30 7v-8r
	Doctor	5/6/1704	22/6/1704	30 17v-18v / 30 35r-v

CURSO 1704/1705				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Bennàsser, Rafael	Bachiller		22/5/1705	30 66r-v
	Doctor	5/6/1705	1/7/1705	30 89v-90r / 30 94r-v
Terrassa, Pedro	Bachiller		18/5/1705	30 62r-v
	Doctor	30/5/1705	30/6/1705	30 82r-v / 30 93v-94r

CURSO 1705/1706				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Ramis, Cayetano	Bachiller		14/11/1705	30 101r-102r
	Doctor	28/11/1705	12/12/1705	30 103r-v / 30 104v-105r

CURSO 1706/1707				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Bonet, Lorenzo	Bachiller		22/12/1706	30 143v-144r
	Doctor	11/1/1707	26/1/1707	30 147v-148v / 30 149v-150r
Rotger, Miguel	Bachiller		22/12/1706	30 144v-145r
	Doctor	8/1/1707	25/1/1707	30 145v-146v / 30 149r-v

CURSO 1707/1708				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Bru, Juan	Bachiller		25/5/1708	30 192r-v
Morey, Mateo	Bachiller		16/12/1707	30 180v-181r
	Doctor	11/1/1708	29/1/1708	30 183v-184v / 30 185v-186r
Ordinas, Miguel	Bachiller		25/5/1708	30 192v-193r
	Doctor	6/6/1708	30/6/1708	30 198v-199r / 30 204v-205r

CURSO 1708/1709				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Bru, Juan	Doctor	18/10/1708	28/10/1708	30 209r-210r / 30 212r-v
Roig, Matías	Bachiller		17/5/1709	30 221v-222r
	Doctor	24/5/1709	25/6/1709	30 229r-v / 30 240v-241r
Sampol, Pedro Jerónimo	Bachiller		17/5/1709	30 222r-v
	Doctor	28/5/1709	26/6/1709	30 230v-231r / 30 241r-v
Servera, Pedro	Bachiller		17/5/1709	30 223r-v
	Doctor	11/6/1709	30/6/1709	30 236r-v / 30 241v-242r

CURSO 1709/1710				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Barceló i Ple-naflor, Melchor	Bachiller		15/5/1710	30 274r-v
	Doctor	31/5/1710	9/6/1710	30 291v-292r / 30 299v-300r
Ferrer, Juan	Bachiller		20/12/1709	30 255r-v
	Doctor	18/1/1710	26/1/1710	30 259v-260v / 30 262v-263r
Martorell, Juan	Bachiller		20/12/1709	30 255v-256r
	Doctor	14/1/1710	25/1/1710	30 258v-259r / 30 261r-v

Moragues, Jaime	Bachiller	15/5/1710		30 275r-276r
	Doctor	22/5/1710	30/6/1710	30 281v-282r / 30 308v-309r
Oliver, Juan Bautista	Bachiller		15/5/1710	30 274v-275r
	Doctor	20/5/1710	14/6/1710	30 280r-v / 30 305r-v
Quart, Marco Antonio	Bachiller		6/5/1710	30 273v-274r
	Doctor		6/5/1710	30 273v-274r

CURSO 1710/1711				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Izquierdo, Sebastián	Bachiller		16/12/1710	30 327r-v

CURSO 1711/1712				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Cañellas, Jaime	Bachiller		13/5/1712	43 405v-406r
	Doctor	24/5/1712	3/7/1712	43 411r-v / 43 422r-v
Font, José	Bachiller		13/5/1712	43 406r-v
	Doctor	20/5/1712	30/6/1712	43 409r-v / 43 421v-422r
Izquierdo, Sebastián	Doctor	5/11/1711	10/1/1712	30 361v-362v / 43 382v-383r
Planas, Gabriel	Bachiller	2/1/1712		30 380r-v
	Doctor	12/1/1712	3/2/1712	43 384v-385r / 43 391r-v

CURSO 1713/1714				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Fàbregues, Francisco	Bachiller		10/11/1713	43 495r-v
	Doctor	2/12/1713	18/12/1713	43 502r-503r / 43 507v-508r
Plenaflor, Miguel	Bachiller		25/11/1713	43 499v-500r
	Doctor	13/12/1713	25/1/1714	43 506r-507r / 43 508v-509r

CURSO 1714/1715				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Ramonell, Gabriel	Bachiller		16/1/1715	43 595r-v
	Doctor	1/2/1715	18/2/1715	43 599r-v / 43 601v-602r

CURSO 1715/1716				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Andreu, Jorge	Bachiller		15/5/1716	43 671v-672v
	Doctor	22/5/1716	8/6/1716	43 679v-680r / 43 700v-701r
Bennàsser, Mateo	Bachiller		15/5/1716	43 672v
	Doctor	29/5/1716		43 688r-v
Gual, Raimundo	Bachiller		10/2/1716	43 658r
	Doctor		10/2/1716	43 658r
Morro, Miguel	Bachiller		15/5/1716	43 672v-673r
	Doctor	23/6/1716	8/7/1716	43 705v-706r / 43 712v-713r
Rull, Bartolomé	Bachiller		16/11/1715	43 646r-v
	Doctor	20/12/1715	23/1/1716	43 649r-650r / 43 654v-655r

CURSO 1717/1718				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Bauçà, Miguel	Bachiller?		18/12/1717	31 2r-v
	Doctor?	5/2/1718	13/2/1718	31 12v-13v / 31 14v-15r
Ferrà, Domingo	Bachiller		20/5/1718	31 18r-v
	Doctor	1/6/1718	13/6/1718	31 20r-v / 31 23v-24r
Villalonga, Nicolás	Bachiller		15/6/1718	31 24v-25v
	Doctor	28/6/1718	17/7/1718	31 35r-v / 44v-45r

CURSO 1718/1719				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Bauçà, Bartolomé	Bachiller		15/5/1719	31 60v
	Doctor	14/6/1719	23/6/1719	31 71r-v / 31 77r
Coll, José	Bachiller?		23/5/1719	31 62r-63r
	Doctor?	19/6/1719	30/6/1719	31 76r / 31 80v
Garcias, Antonio	Bachiller		15/5/1719	31 59v-60v
	Doctor	7/6/1719	22/6/1719	31 68r-v / 31 78v
Ramonell, José	Bachiller		15/11/1718	31 51v-53r
	Doctor		15/11/1718	31 51v-53r
Serra i Poquet, Antonio	Bachiller		16/5/1719	31 60v-61r
	Doctor	15/6/1719	2/7/1719	31 71v-72r / 31 81v

CURSO 1719/1720				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Alemanya, Ramón	Bachiller		25/4/1720	31 89v-90r

Andreu, Pedro Juan	Bachiller		19/4/1720	31 86r-87r
	Doctor	24/4/1720	13/5/1720	31 88v-89r / 31 90r-v
Carreras i Fluxà, Miguel	Bachiller		5/2/1720	31 83r-v
	Doctor	20/4/1720	14/5/1720	31 87r-v / 31 90v-91r
Tamorer, Bar- tolomé	Bachiller		5/2/1720	31 83v
	Doctor	18/4/1720	15/5/1720	31 84v-85v / 31 91r-v

CURSO 1721/1722				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Rayó, Lorenzo	Bachiller		4/12/1721	61 15r
Rayó, Lorenzo	Bachiller		6/5/1722	61 19r
	Doctor	29/5/1722		61 22r-v
Roig, Magín	Bachiller		7/5/1722	61 18v
	Doctor	3/6/1722		61 23v
Sancho, Grego- rio	Bachiller		7/5/1722	61 18r
	Doctor	2/6/1722		61 24v
Sard, Barto- lomé	Bachiller		6/5/1722	61 19v
	Doctor	30/5/1722		61 20v

CURSO 1722/1723				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Bordoy, Miguel	Bachiller		30/4/1723	61 36v
	Doctor	11/5/1723		61 38r
Ferrer, Juan	Bachiller		7/6/1723	61 42v

CURSO 1723/1724				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Ferrer, Juan	Doctor	6/5/1724	22/5/1724	61 57r / 61 58r
Marimon, Jai- me	Bachiller		26/5/1724	61 59v
	Doctor	8/6/1724		61 61v
Rayó, Lorenzo	Bachiller		15/2/1724	61 55r
	Doctor	4/7/1724	27/7/1724	61 63r-v / 61 64r

CURSO 1725/1726				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Llinàs, (José Antonio)	Bachiller		4/12/1725	61 72r
	Doctor		4/12/1725	61 72r
Servera, Pablo	Bachiller		22/11/1725	61 70r-v
	Doctor	12/2/1726		61 75v

CURSO 1727/1728				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Puigserver, Miguel	Bachiller		21/6/1728	32 21v
	Doctor	26/6/1728	4/7/1728	61 82v / 32 24r
Puigserver, Sebastián	Bachiller		21/6/1728	32 21v
	Doctor	1/7/1728	5/7/1728	61 83v / 32 24v

CURSO 1728/1729				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Carles, Juan	Bachiller		21/5/1729	32 28v
Sabater, Nadal	Bachiller		21/5/1729	32 28r-v
	Doctor	21/6/1729		32 32v

CURSO 1729/1730				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Estada, Antonio Vicente	Bachiller		1/12/1729	32 40v
	Doctor	14/1/1730		32 43v
Perpinyà, Pedro Juan	Bachiller		1/12/1729	32 40r
	Doctor	10/12/1729		32 41v
Serra i Jaume, Juan	Bachiller		19/5/1730	32 46v
	Doctor	7/6/1730	27/6/1730	32 49v / 61 89r

CURSO 1730/1731				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
March, Lorenzo	Bachiller?		3/11/1730	32 54v
Miró, Bernardo	Bachiller		15/1/1731	32 57r

CURSO 1731/1732				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Binimelis, Cosme	Bachiller		30/4/1732	32 71v
	Doctor	14/5/1732	19/5/1732	32 77v / 32 79r
Brotat, Pedro	Bachiller		30/4/1732	32 72r
	Doctor	7/6/1732	10/6/1732	32 83v / 32 84r
Estada, Mateo	Bachiller		5/1/1732	32 64v-65r
	Doctor	19/1/1732	25/1/1732	32 66r / 32 66r-v
Mayol, José	Bachiller		30/4/1732	32 71v
	Doctor	19/6/1732	12/7/1732	32 85v / 32 88r-v
Miró, Bernardo	Doctor	28/4/1732	10/5/1732	32 71r / 32 75r-v
Salvà, Antonio	Bachiller		30/4/1732	32 72r
	Doctor	6/6/1732	9/6/1732	32 83r-v / 32 84r

Vallès, Barto- lomé	Bachiller		30/4/1732	32 71r-v
	Doctor	17/5/1732	3/3/1732	32 78v / 32 81r-v

CURSO 1732/1733				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Verger, Juan	Bachiller?		21/1/1733	32 90v

CURSO 1733/1734				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Llabrés, Miguel	Bachiller		24/9/1734	32 114r
	Doctor	27/9/1734		32 115v
Planas, Francisco	Bachiller		26/5/1734	32 93r
	Doctor	1/6/1734	14/6/1734	32 96v / 32 100r
Pujadas, Barto- lomé	Bachiller		17/6/1734	32 101v
	Doctor	7/7/1734		32 106v
Rull, Juan	Bachiller		1/6/1734	32 97v
	Doctor	9/6/1734	12/6/1734	32 98v / 32 99v

CURSO 1734/1735				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Fiol, Francisco	Bachiller		11/1/1735	32 111v
	Doctor	18/1/1735	25/1/1735	32 112v / 32 113r
Ginard, Rafael	Bachiller?		25/6/1735	32 124r-v
	Doctor?	5/7/1735	5/7/1735	32 125r / 32 125v
Ripoll, José	Bachiller		7/5/1735	32 113v
	Doctor	13/5/1735		32 119r
Rosselló, Miguel	Bachiller		17/6/1735	32 123v
Verger, Juan	Doctor?	2/12/1734		32 110v

CURSO 1736/1737				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Bennàsser, Pedro	Bachiller		20/5/1737	32 146v
	Doctor	3/7/1737		32 154v
Campaner, Onofre	Bachiller?		29/5/1737	32 148v
	Doctor?	11/7/1737		32 156r
Obrador, Juan	Bachiller		29/5/1737	32 148r-v
	Doctor	4/6/1737		32 149v

Real, Guillermo	Bachiller		10/5/1737	32 144v
	Doctor	21/5/1737		32 147v
Sard, Antonio	Bachiller		20/5/1737	32 146v-147r
	Doctor	18/6/1737		32 153v
Seguí, Miguel	Bachiller		11/1/1737	32 141r-v
	Doctor	15/1/1737		32 142v

CURSO 1737/1738				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Cañellas, Miguel	Bachiller		11/10/1737	32 161r
	Doctor		11/10/1737	32 161r
Verd, Miguel	Bachiller		4/1/1738	33 10r
	Doctor	14/1/1738		33 11r-v

CURSO 1739/1740				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Gras, Antonio	Bachiller		15/7/1740	33 34r-v
	Doctor		30/7/1740	33 35r-v
Reus, José	Bachiller		14/5/1740	33 30r
	Doctor	31/5/1740	30/6/1740	33 31v / 33 38r
Riera, Juan	Bachiller		12/12/1739	33 28r
	Doctor	16/12/1739	25/1/1740	33 29r / 33 37r
Salvà, Cristóbal	Bachiller		14/5/1740	33 30r-v
	Doctor	14/6/1740	25/6/1740	33 33v-34r / 33 37v

CURSO 1740/1741				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Cabrer, Antonio	Bachiller		27/10/1740	33 39v
	Doctor		27/10/1740	33 39v
Obrador, Miguel	Bachiller		3/6/1741	33 50v
	Doctor	10/6/1741		33 54r
Puigdorfila, Pedro Juan	Bachiller		15/11/1740	33 40r
	Doctor	7/12/1740		33 42r
Veny, Juan	Bachiller		3/6/1741	33 51r

CURSO 1741/1742				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Noguera, Mateo	Bachiller		28/11/1741	33 58v
	Doctor	10/1/1742		33 62r-v
Oliver, Joaquín	Bachiller		28/6/1742	33 72r
	Doctor	5/7/1742		33 73v-74r

CURSO 1742/1743				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Gallard i Ramonell, José	Bachiller		8/6/1743	33 80r-v
	Doctor	27/6/1743	6/7/1743	33 84r / 33 87r-86r
Obrador i Mayol, Nicolás	Bachiller		8/6/1743	33 81r
	Doctor	28/6/1743	8/7/1743	33 84v / 33 86r-87v
Rossiñol de Defla, Miguel	Bachiller		8/6/1743	33 80v-81r
	Doctor	27/6/1743	1/7/1743	33 84r / 33 87r

CURSO 1743/1744				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Baró, Miguel	Bachiller		14/9/1744	33 114v
	Doctor	22/9/1744	25/9/1744	33 115v / 33 116r
Ferrer i Verd, Jaime	Bachiller		3/7/1744	33 112r
	Doctor	8/7/1744	17/7/1744	33 113v / 33 110r
Verd, Andrés	Bachiller		21/11/1743	33 96r
	Doctor	17/12/1743		33 97r

CURSO 1744/1745				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Bauçà, Juan	Bachiller?		25/5/1745	33 121v
	Doctor?	14/6/1745	15/6/1745	33 124r-v / 33 124v
Socias i Reynés, Antonio	Bachiller		11/1/1745	33 117v-118r
	Doctor	14/1/1745		33 119r

CURSO 1745/1746				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Ballester, Antonio	Bachiller		14/7/1746	33 147v
	Doctor	29/7/1746	6/8/1746	33 155v / 33 158r
Bennàsser, Juan Antonio	Bachiller		9/12/1745	33 138r
	Doctor	18/12/1745	24/1/1746	33 140r / 33 141v
Ramonell, Guillermo	Bachiller		8/6/1746	33 144r
	Doctor	27/6/1746	10/7/1746	33 145r-v / 33 145v
Roig, Miguel	Bachiller		13/9/1746	33 158v-159r
	Doctor	16/9/1746	28/9/1746	33 160r / 33 162r-v

CURSO 1746/1747				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Alenyar(ç), Miguel	Bachiller?		26/6/1747	33 190r
	Doctor?	12/7/1747	15/7/1747	33 195r-v / 33 195v-196r
Coll, Francisco	Bachiller		19/7/1747	33 198r-v
	Doctor		19/7/1747	33 198r-v
Fluxà, Guillermo	Bachiller		20/6/1747	33 187v
	Doctor	19/7/1747	27/7/1747	33 198v / 33 200v-201r
Marimon, Joaquín	Bachiller?		26/6/1747	33 190v
	Doctor?	2/7/1747	5/7/1747	33 192r-v / 33 193r-v
Noguera, Juan	Bachiller		11/7/1747	33 194v
	Doctor	19/7/1747	24/7/1747	33 198r / 33 199v-200r
Vila, Antonio	Bachiller		20/6/1747	33 187v-188r
	Doctor	19/7/1747	27/7/1747	33 199r / 33 201r

CURSO 1747/1748				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Carrió, Ignacio	Bachiller		24/4/1748	33 209v
	Doctor	17/5/1748	18/5/1748	33 213v-214r / 33 214r-v
Moll, Antonio	Bachiller		12/12/1747	33 201v-202r
	Doctor	12/1/1748	21/1/1748	33 205r-v / 33 206v-207r
Ripoll, Pedro Onofre	Bachiller		24/4/1748	33 211r
	Doctor	17/5/1748	27/5/1748	33 213v / 33 216r-v

CURSO 1748/1749				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Moragues, Ignacio	Bachiller?		10/7/1749	33 240v-241r
	Doctor?	15/7/1749	23/7/1749	33 241v-242r / 33 242r-v
Morro i Bestard, Miguel	Bachiller		30/5/1749	33 237v-238r
	Doctor	23/6/1749	30/6/1749	33 239v / 33 240r-v
Verd, Gabriel	Bachiller		16/11/1748	33 228v-229r
	Doctor	23/11/1748	24/1/1749	33 230v-231r / 33 235r-v

CURSO 1749/1750				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Moll, Bernabé	Bachiller		16/6/1750	33 248v
	Doctor	26/6/1750	1/7/1750	33 254r-v / 33 255v-256r
Ollandiz, Pedro	Bachiller		16/6/1750	33 248v
	Doctor	20/6/1750	30/6/1750	33 252v / 33 255r-v
Thomàs, Miguel	Bachiller		10/1/1750	33 244r-v
	Doctor	14/4/1750	16/4/1750	33 247r / 33 247v
Villalonga i Truyols, Nicolás	Bachiller		20/6/1750	33 252r
	Doctor	20/6/1750	29/6/1750	33 252r / 33 255r

CURSO 1750/1751				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Martí, Guillermo	Bachiller		19/6/1751	34 2r
	Doctor	15/7/1751	16/7/1751	34 5v-6r / 34 6r
Martorell, Pedro Juan	Bachiller?		17/12/1750	33 265r-v
	Doctor?	19/12/1750	20/12/1750	33 266v / 33 266v-267r
Mas, Antonio	Bachiller		10/2/1751	33 267r-v
	Doctor	13/2/1751	15/2/1751	33 268r-v / 33 268v
Rossiñol i Mas, Juan	Bachiller		19/6/1751	34 2r
	Doctor	23/6/1751	30/6/1751	34 3v / 34 4r-v

CURSO 1751/1752				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Company, Sebastián	Bachiller		7/4/1752	34 10v
	Doctor	8/4/1752	11/4/1752	34 12r / 34 13r-v
Juan, Bartolomé	Bachiller		31/5/1752	34 19r
Llopis, Martín	Bachiller		31/5/1752	34 19v
	Doctor	17/6/1752	20/6/1752	34 24v-25r / 34 25v-26r
Lobo, Félix	Bachiller		31/5/1752	34 19r
	Doctor	17/6/1752		34 24r-v
Mulet, Miguel	Bachiller		7/4/1752	34 9v-10r
	Doctor	10/4/1752	12/4/1752	34 13r / 34 14r-v
Ripoll, Jaime	Bachiller		8/5/1752	34 15r-v
	Doctor	10/5/1752	12/5/1752	34 16v / 34 17r-v
Sancho, José	Bachiller		31/5/1752	34 19v
	Doctor	12/6/1752	13/6/1752	34 21v / 34 22r

Santandreu, Jorge	Bachiller		31/5/1752	34 18v
	Doctor	12/6/1752	19/6/1752	34 21r-v / 34 25r-v
Sureda, Juan Bautista	Bachiller		7/4/1752	34 10r-v
	Doctor	10/4/1752	13/4/1752	34 12v-13r / 34 14v-15r

CURSO 1752/1753				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Barceló i Mut, Gaspar	Bachiller		7/5/1753	34 35r
	Doctor	18/5/1753	11/6/1753	34 36v-37r / 34 40v-41r
Juan, Bartolomé	Doctor	23/1/1753	24/1/1753	34 29v / 34 29v-30r
Perelló, Salvador	Bachiller		16/4/1753	34 31r-v
	Doctor	28/4/1753	29/4/1753	34 33r / 34 33v
Puig, Antonio	Bachiller		16/4/1753	34 31v
	Doctor	28/4/1753	30/4/1753	34 33r-v / 34 34r

CURSO 1753/1754				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Galmés, Jerónimo	Bachiller		15/6/1754	34 63r
	Doctor	22/6/1754	23/6/1754	34 65r / 34 65r-v
Llull, Juan	Bachiller?		10/12/1753	34 41v-42r
	Doctor?	19/12/1753	20/12/1753	34 48r / 34 48r-v
Prats i Prats, Juan	Bachiller		21/6/1754	34 64r-v
	Doctor	6/7/1754	7/7/1754	34 68v / 34 69r
Reynés, Antonio	Bachiller		14/9/1754	34 70r-v
	Doctor		14/9/1754	34 70r-v
Ribera, Pablo	Bachiller		22/4/1754	34 51r
	Doctor	24/4/1754	24/4/1754	34 52r-v
Vaxall i Gelabert, Rafael	Bachiller		8/6/1754	34 56v
	Doctor	12/6/1754	17/6/1754	34 61r-v / 34 63v

CURSO 1754/1755				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Perelló, Joaquín	Bachiller		5/8/1755	34 91r-v
	Doctor	19/9/1755	24/9/1755	34 93r / 34 94r-v
Ripoll, Juan	Bachiller		5/8/1755	34 91v
	Doctor	19/9/1755	21/9/1755	34 93v / 34 93v-94r

CURSO 1755/1756				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Oliver i Coll, Francisco	Bachiller		21/2/1756	34 98v
	Doctor	23/2/1756	27/2/1756	34 99v-100r / 34 100r-v
Sard i Xambó, Miguel	Bachiller		23/4/1756	34 100v-101r
	Doctor	26/4/1756	30/4/1756	34 102r / 34 102v

CURSO 1756/1757				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Campos, Juan	Bachiller		7/6/1757	34 135v-136r
	Doctor		7/6/1757	34 135v-136r
Sard, Pedro	Bachiller		23/4/1757	34 132r
	Doctor	17/5/1757	26/5/1757	34 134r-v / 34 135r-v
Thomàs, Mi- guel	Bachiller		4/11/1756	34 117v
	Doctor	6/11/1756	8/11/1756	34 118v-119r / 34 119r-v

CURSO 1757/1758				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Marcel, Gaspar	Bachiller		7/7/1758	34 175v-176r
	Doctor	8/7/1758	10/7/1758	34 177r-v / 34 177v
Sbert i Socias, Pedro	Bachiller		20/6/1758	34 167v
	Doctor	28/6/1758	3/7/1758	34 172v / 34 174r-v
Serra i Crespí, Gabriel	Bachiller		20/6/1758	34 167v-168r
	Doctor	23/6/1758	30/6/1758	34 169v-170r / 34 173r

CURSO 1758/1759				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Serra, Barto- lomé	Bachiller		24/7/1759	34 187r-v
	Doctor	28/7/1759	30/7/1759	34 188v-189r / 34 189r-v

CURSO 1759/1760				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Fonticheli, Nicolás	Bachiller		19/12/1759	34 190v
	Doctor	19/1/1760	25/1/1760	34 191v-192r / 34 192r-v
March i Coll, Gabriel	Bachiller		4/7/1760	34 201v
Moragues, Antonio	Bachiller		2/7/1760	34 199v-200r
	Doctor	8/7/1760	15/7/1760	34 204r-v / 34 209v-210r

Olivar, Gabriel	Bachiller		25/6/1760	34 197r
	Doctor	5/7/1760	9/7/1760	34 201v-202r / 34 206r-v
Riquer i Tur, Antonio	Bachiller		25/6/1760	34 196v-197r
	Doctor	5/7/1760	11/7/1760	34 202r-v / 34 208r-v
Serra i Llinàs, Antonio	Bachiller		21/6/1760	34 194r-v
	Doctor	23/6/1760	25/6/1760	34 196r / 34 197v-198r

CURSO 1760/1761				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Bonet, Bartolomé	Bachiller		10/6/1761	34 238r-v
	Doctor	16/6/1761	19/6/1761	34 241r / 34 243v
Cañellas, Juan	Bachiller		17/6/1761	34 242r-v
	Doctor	4/7/1761	6/7/1761	34 246v-247r/34 247r-v
March i Coll, Gabriel	Doctor	28/11/1760	5/12/1760	34 212v / 34 213r
Mora i Servera, Juan de Mata	Bachiller		11/4/1761	34 226v-227v
	Doctor	14/4/1761	16/4/1761	34 228r-v / 34 228v-229r
Palou i Roig, Jaime	Bachiller		18/5/1761	34 229v-230r
	Doctor	5/6/1761	8/6/1761	34 236r-v / 34 232r
Sastre, Juan Antonio	Bachiller		19/5/1761	34 232v-233r
	Doctor	6/6/1761		34 236v-238r
Sbert, Jaime	Bachiller		19/5/1761	34 233r-v
	Doctor	12/6/1761	30/6/1761	34 240v-241r / 34 243v-244r
Verd, Antonio	Bachiller		19/12/1760	34 218r
	Doctor	20/12/1760	23/12/1760	34 220r-v / 34 221r-v

CURSO 1761/1762				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Caldés, Rafael	Bachiller		28/5/1762	34 248v-249r
	Doctor	19/6/1762	22/5/1762	34 252v / 34 253v
Ripoll, Francisco	Bachiller		14/9/1762	35 1r-v
	Doctor		14/9/1762	35 1r-v
Tauler, Pedro	Bachiller		28/5/1762	34 248v
	Doctor	19/6/1762	22/6/1762	34 252r / 34 253r
Terrassa, Jaime	Bachiller		24/7/1762	34 268r-v
	Doctor	30/7/1762	31/7/1762	34 272r-v / 34 273v-274r

CURSO 1762/1763				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Amer i Arnau, Rafael	Bachiller		21/10/1762	35 10r-11r
	Doctor	10/11/1762	13/11/1762	35 20r-21r / 35 21v-22r
Bennàsser, Tomás	Bachiller		21/10/1762	35 8r-9r
	Doctor	30/10/1762	31/10/1762	35 13v-14v / 35 15v-16v
Obrador, Antonio	Bachiller		21/10/1762	35 9r-10r
	Doctor	30/10/1762	3/11/1762	35 14v-15v / 35 16v-17r
Serra i Marí, Juan	Bachiller		17/6/1763	35 42r-43r
	Doctor	23/6/1763	1/7/1763	35 48r-49r / 35 50r-v

CURSO 1763/1764				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Amer, Pedro Antonio	Bachiller		15/6/1764	35 75v-76v
	Doctor	3/7/1765	5/7/1765	35 45v-46v / 35 89r-v
Bestard i Ferrer, Miguel	Bachiller		15/6/1764	35 74v-75v
	Doctor	23/6/1765	30/6/1764	35 81v-82v / 35 82v-83v
Colom i Arnau, Juan	Bachiller		19/1/1764	35 53v-54v
	Doctor	4/2/1764	6/2/1764	35 59r-60r / 35 61v-62v
Ferrer, José	Bachiller		9/6/1764	35 70v-71v
Marcel, Pedro Onofre	Bachiller		19/1/1764	35 54v-56r
	Doctor	4/2/1764	6/2/1764	35 60r-61v / 35 62v-63v
Puigserver i Puig, Rafael	Bachiller		4/7/1765	35 88r-89r
	Doctor	7/7/1765	9/7/1765	35 91r-92r / 35 93r-94r
Ripoll i Pasqual, Juan	Bachiller		9/6/1764	35 71v-72v
	Doctor	16/6/1764	22/6/1764	35 77v-78v / 35 78v-79v
Vila i Sabater, Mateo	Bachiller		22/6/1764	35 80v-81v
	Doctor	4/7/1765	7/7/1765	35 86v-87v / 35 92r-93r

CURSO 1764/1765				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Arnau, Pedro Juan	Bachiller		9/5/1765	35 132r-133r
	Doctor	20/6/1765	27/6/1765	35 142r-v / 35 147r-v
Bennàsser i Arbona, Mateo	Bachiller		30/1/1765	35 109r-v
	Doctor	1/2/1765	3/2/1765	35 115r-116r / 35 119r-120r
Gelabert i Gelabert, Guillermo	Bachiller		31/1/1765	35 110r-v
	Doctor	4/2/1765	6/2/1765	35 120r-121r / 35 125r-126r

Llull, Pedro José	Bachiller?		15/6/1765	35 138v-139v
	Doctor?	20/6/1765	30/6/1765	35 143r-v / 35 149r-v
Pizà i Balle, Pedro Juan	Bachiller		30/1/1765	35 108r-v
	Doctor	1/2/1765	3/2/1765	35 114r-115r / 35 118r-119r
Sard i Torrandell, Andrés	Bachiller		9/5/1765	35 131r-132r
	Doctor	11/5/1765	14/5/1765	35 135v-136v / 35 136v-137v
Sociés i Serra, Guillermo	Bachiller		31/1/1765	35 111r-v
	Doctor	4/2/1765	5/2/1765	35 122r-123r / 35 123r-124r
Torrelló i Serra de Marina, Antonio José	Bachiller		26/2/1765	35 127r-v
	Doctor	28/2/1765	2/3/1765	35 129r-v / 35 130r-v

CURSO 1765/1766				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Vila i Salom, Juan	Bachiller		11/6/1766	35 184r-v
	Doctor	20/6/1766	22/6/1766	35 195v-196r / 35 196v-197r

CURSO 1766/1767				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Alemany, Baltasar	Bachiller		18/2/1767	37 10r-11r
	Doctor	14/3/1767	16/3/1767	37 17r-v / 37 17v-18v
Company i Seguí, Bartolomé	Bachiller		9/7/1767	37 22r-23r
	Doctor	11/7/1767	14/7/1767	37 24v-25r / 37 26r-v
Reus, Miguel	Bachiller?		11/12/1766	37 1r-v
	Doctor?	16/12/1766	20/12/1766	37 3v-4v / 37 5r-6r
Serra, Damián	Bachiller		3/2/1767	37 7v-8r
	Doctor	21/2/1767	23/2/1767	37 12v-13r / 37 14r-15r
Thomàs, Juan	Bachiller		11/12/1766	37 1v-2r
	Doctor	16/12/1766	25/1/1767	37 4v-5r / 37 6v-7r

CURSO 1767/1768				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Arabí, Pedro Juan	Bachiller		14/11/1767	37 34r-v
	Doctor	27/2/1768	29/2/1768	37 48r-49r / 37 49r-v
Llodrà i Pedrelló, Antonio	Bachiller		20/10/1767	37 26v-27v
	Doctor	21/10/1767	22/10/1767	37 31r-v / 37 32r-33r

Mesquida, Juan	Bachiller		23/5/1768	37 60r-v
	Doctor	26/5/1768	27/5/1768	37 64r-v / 37 66v-67v
Perelló, Pedro Juan	Bachiller		22/6/1768	37 69v-70v
	Doctor	23/6/1768	25/6/1768	37 73r-v / 37 74v-75r
Riera, Raimundo	Bachiller		12/8/1768	37 76r-77r
	Doctor	18/8/1768	22/8/1768	37 78v-79r / 37 79r-80r
Verd, Gabriel	Bachiller		22/6/1768	37 70v-71r
	Doctor	23/6/1768	30/6/1768	37 73v-74r / 37 75r-76r

CURSO 1768/1769				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Gibert, Miguel	Bachiller		10/12/1768	37 80r-81r
	Doctor	13/12/1768	14/12/1768	37 85v-86r / 37 87v-88v
Morey i Melis, Miguel	Bachiller		10/4/1769	37 115r-v
	Doctor	18/4/1769	20/4/1769	37 117r-v / 37 117v-118v
Pizà, Miguel	Bachiller		19/1/1769	37 90v-91v
	Doctor	31/1/1769	3/2/1769	37 94v-95r / 37 96r-97r

CURSO 1769/1770				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Barceló, Juan	Bachiller		3/11/1769	37 123r-124r
	Doctor	7/11/1769	20/5/1770	37 125r-126r / 37 126v-127v

CURSO 1770/1771				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Montes, José	Bachiller?		19/6/1771	37 176v-177r
	Doctor?	26/6/1771	30/6/1771	37 180v-181r / 37 182v-183v
Roca, Antonio	Bachiller		23/5/1771	37 168r-v
	Doctor	25/5/1771	27/5/1771	37 170r-v / 37 171v-172v
Salvà, Juan Antonio	Bachiller?		11/5/1771	37 161v-162r
	Doctor?	13/5/1771	14/5/1771	37 164v-165r / 37 166r-167r

ANEXO II. GRADUADOS EN OTRAS OPINIONES QUE INICIARON SUS ESTUDIOS EN TEOLOGÍA SUARISTA ANTES DE LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS (1767)

CURSO 1767/1768				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Nadal i Gomila, Juan	Bachiller en Teología escolástica		21/5/1768	37 57r-58r
	Doctor en Teología escolástica	26/5/1768	27/5/1768	37 65r-v / 37 67v-68v

CURSO 1770/1771				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Palou, Rafael	Bachiller en Teología escolástica		30/7/1771	37 189r-v
	Doctor en Teología escolástica	6/8/1771	8/8/1771	37 191r-v / 37 191v-192v
Reus, Bartolomé	Bachiller en Teología escolástica		31/10/1770	37 140v-141r
	Doctor en Teología escolástica	6/11/1770	11/11/1770	37 142r-143r / 37 143r-144r
Ripoll, Antonio	Bachiller en Teología escolástica		19/6/1771	37 177r-v
	Doctor en Teología escolástica	26/6/1771	27/6/1771	37 181r-v / 37 182r-v

CURSO 1771/1772				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Pons, Antonio	Bachiller en Teología escolástica		2/4/1772	36 6v-7v

CURSO 1778/1779				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Coll, Jorge	Bachiller en Teología escotista?	2/10/1778	3/10/1778	36 157r-158r / 36 158v-159r
	Doctor en Teología escotista?	17/10/1778	24/10/1778	36 161v-162v / 36 162v-163v
Penya, Domingo	Bachiller en Teología escotista	1/6/1779	2/6/1779	36 177r-v / 36 179v-180r
	Doctor en Teología escotista	2/7/1779	5/7/1779	36 192v-193v / 36 175v-176v

CURSO 1780/1781				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Serra, Jorge	Bachiller en Teología escotista	6/7/1781	7/7/1781	36 305v-306r / 36 307r-v
	Doctor en Teología escotista?	11/7/1781	13/7/1781	36 309v-310v / 36 311v-312v

CURSO 1781/1782				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Enseñat, Miguel	Bachiller en Teología escotista	18/6/1782	19/6/1782	36 362v-363r / 36 365v-366r
	Doctor en Teología escotista	22/6/1782	25/6/1782	36 369r-370r / 36 372r-v
Pons, Miguel	Bachiller en Teología escotista	17/6/1782	19/6/1782	36 361v-362r / 36 365r-v
	Doctor en Teología escotista	26/6/1782	30/6/1782	36 373r-v / 36 377v-378r
Sastre, Miguel	Bachiller en Teología (¿escotista?)	22/4/1782	23/4/1782	36 347v-348v / 36 350v-351r
	Doctor en Teología (¿escotista?)	10/5/1782	15/5/1782	36 353v-354v / 36 355v-356v

CURSO 1783/1784				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Ferrer i Juan, José	Doctor en Teología escotista	18/6/1784	19/6/1784	38 37v-38v / 38 39v-40v

CURSO 1787/1788				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Nicolau i Ballester, Juan	Bachiller en Teología escotista	25/8/1788	26/8/1788	41 196r-197r / 41 200v-201v
	Doctor en Teología escotista	28/8/1788	1/9/1788	41 205v-206v / 41 210v-211v

CURSO 1788/1789				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Nadal, Juan	Bachiller en Teología escotista	30/10/1788	31/10/1788	41 219v-220r / 41 222r-v
	Doctor en Teología escotista	5/11/1788	6/11/1788	41 224r-225r / 41 225r-226v

CURSO 1790/1791				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Mulet, Francisco	Bachiller en Teología escotista	16/12/1790	17/12/1790	41 421r-422r / 41 424r-425r
	Doctor en Teología escotista	21/12/1790	9/1/1791	41 429v-430v / 41 434v-435v

CURSO 1792/1793				
Nombre	Grado	Fecha examen	Conferido	Documento
Gelabert, Miguel	Bachiller en Teología escotista?	5/2/1793	6/2/1793	42 sf / 42 sf
	Doctor en Teología escotista?	19/2/1793	21/2/1793	42 sf / 42 sf